

Aplican restricciones. Promoción válida sólo para el Titular de Tarjetas de Crédito Bancarias diferente a las Tarjetas de Crédito Afirme, invitado a la promoción. Aplica para clientes actuales Tarjeta de Crédito Clásica y Oro. Los primeros 10 clientes que trasladen su deuda de otras instituciones financieras a su Tarjeta de Crédito Afirme Clásica será acreedor de: Una tarjeta de regalo para Amazon con valor de \$1,000. Los primeros 10 clientes que trasladen su deuda de otras instituciones financieras a su Tarjeta de Crédito Afirme Oro serán acreedores de: Una tarjeta de regalo para Amazon con valor de \$2,000 pesos. Válido para clientes del producto Tarjeta de Crédito que cuenten con el servicio de AfirmeNet activo. Monto mínimo a transferir \$5,000.00 pesos. El saldo a transferir no podrá exceder el monto disponible de la línea de crédito con el que se cuente al momento de solicitar la transferencia. Plazos a elegir para el pago del saldo transferido: 12, 18 y 24 Meses. **Tasa de interés fija de la promoción para Tarjeta de Crédito Clásica, Oro 27.00% anual.** La transferencia de saldo, plazo y tasa se aplicará en las siguientes 72 horas hábiles después de ser solicitada y autorizada por el cliente, y se verá reflejada en su próximo estado de cuenta. No aplica con otras promociones. La tarjeta de crédito a la que se realiza la transferencia deberá estar vigente y al corriente en sus pagos. El total del monto a pagar se descontará del saldo disponible, al segundo pago vencido y no cubierto la promoción pasará a revolvente y generará los intereses correspondientes. Conoce más sobre la promoción llamando al 81 83183990. Afirme Clásica 12 y 18 meses: **CAT PROMEDIO 30.6%**; 24 meses: **CAT PROMEDIO 31.00%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 30.6%**, comisión anual \$700.00 pesos sin IVA. Afirme Oro 12 y 18 meses: **CAT PROMEDIO 30.6%**; 24 meses: **CAT PROMEDIO: 31.00%** sin IVA, **tasa de interés promedio ponderada por saldo 30.6%**, comisión anual \$1,000.00 pesos sin IVA. CAT calculado al 04 de marzo de 2024. Vigencia de la oferta: 30 de abril del 2024. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y más información sobre las Tarjetas de Crédito Afirme ingresando a [www.afirme.com](http://www.afirme.com). Para cualquier aclaración relacionada con tu Tarjeta de Crédito Afirme llama al 81 83183990 para toda la República. Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.